Villavicencio, 18 de diciembre de 2023

Señora
CARMEN LEONOR CUBILLOS ROJAS
Supervisora del contrato 2588 de 2023
Secretaria de Comunicaciones

Ref. Informe de actividades periodo 06

Mediante el presente informe, me permito relacionar las actividades realizadas durante el **PERIODO 06** comprendido del **30 de noviembre al 14 de diciembre de 2023**, de acuerdo al Contrato de Prestación de Servicios No. 2588/2023:

Contrato No.:	No. 2588 del 27 de junio de 2023		
Contratista:	BREYDY STEVEN LIEVANO BARBOSA		
Objeto del contrato :	FORTALECER EL PROCESO DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACION DE LOS PROGRAMAS DE ATENCION MEDIANTE MODALIDAD DE CENTROS VIDA Y CENTROS DE BIENESTAR		
Valor total del contrato:	VEINTISEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($26.500.000)		
Plazo de ejecución:	CINCO (5) MESES		
Fecha de Inicio:	30 DE JUNIO DE 2023	Fecha de Finalización:	29 DE NOVIEMBRE DE 2023
Adición y prórroga	29/11/2023		
Plazo adicional:	QUINCE (15) DÍAS		
Adicional en valor	$2.650.000		
Nueva fecha de terminación	14/12/2023		

PERIODO 6 "DEL 30 DE NOVIEMBRE AL 14 DICIEMBRE DE 2023"

1. **Contribuir con un cronograma y plan de trabajo que incluya metas e indicadores al inicio del contrato en concertación con el supervisor y demás que establezca el nivel asesor y directivo. Producto: Cronograma y plan de trabajo elaborado y suscrito entre el contratista y el supervisor.**

Conforme lo acordado con la supervisora se planteó trabajar acorde la agenda ya planteada por la Gerencia de Adulto Mayor y Personas con Discapacidad para el período del presente informe, se presentó un plan de trabajo desde la difusión en redes sociales propias, de manera que se apoyará de manera transversal con el acompañamiento y cubrimiento periodístico en las diversas actividades desarrolladas desde los Comités de Adulto Mayor, los Cabildos de Adulto Mayor, el Grupo de Enlace Sectorial y en general, dando

cumplimiento a la Política Pública de Envejecimiento y Vejez del Departamento del Meta y a cada una de las acciones de promoción y prevención del maltrato a las personas pertenecientes a estos grupos vulnerables.

Todo lo anterior enmarcado en el cronograma establecido desde el nivel asesor y directivo para todas las metas e indicadores que desde la Secretaría Social y específicamente la Gerencia de Adulto mayor y Personas con Discapacidad se plantearon dentro del plan de desarrollo para ésta vigencia y que son necesarias darse a conocer a la comunidad en general.

HACEMOS GRANDE AL META — GOBERNACIÓN DEL META

SECRETARÍA SOCIAL - GERENCIA DE ADULTO MAYOR Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD
PLAN DE TRABAJO
CONTRATO No. 2588 del 27 de Junio de 2023

No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	PERIODO																				RECURSO	META PDD	PRODUCTO
			DEL 30/06/2023 AL 29/07/2023		DEL 30/07/2023 AL 29/08/2023		DEL 30/08/2023 AL 29/09/2023		DEL 30/09/2023 AL 29/10/2023		DEL 30/10/2023 AL 29/11/2023														
1	Contribuir con un cronograma y plan de trabajo que incluya metas e indicadores al inicio del contrato en concertación con el supervisor y demás que establezca el nivel asesor y directivo	Realizar reunión para planificar las actividades con supervisor y quienes corresponda para plantear las actividades a desarrollar en cumplimiento del objeto contractual.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1. Tecnológico (PC o Celular con acceso a Internet) 2. Humano	Realizar asistencia técnica a los 29 municipios para el fortalecimiento de los comités de Adulto Mayor, las rutas de Atención Integral, seguimiento de los centros vida, centros de bienestar y Política Pública de envejecimiento y vejez	Cronograma y plan de trabajo elaborado y suscrito entre el contratista y el supervisor
2	Contribuir en el acompañamiento a la Gerencia de Adulto Mayor y Personas con Discapacidad para el cubrimiento de la información y promoción de las actividades a los Comités de Adulto Mayor, Cabildos de Adulto Mayor, Grupo de Enlace Sectorial y demás espacios de participación que se requieran	Conforme el cronograma planteado efectuar el acompañamiento en cubrimiento informativo y de promoción de las actividades	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1. Tecnológico (PC o Celular con acceso a Internet) 2. Humano 3. Tiempo		Documento que evidencia el acompañamiento
3	Acompañar a la Gerencia de Adulto Mayor y Personas con Discapacidad en la realización y creación de contenidos de difusión, de las diferentes acciones que se desarrollan en cumplimiento de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez del Departamento del Meta	Crear contenidos de difusión para redes sociales conforme el accionar de la Gerencia, ajustando el material acorde al objetivo de lo que se quiere informar.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1. Tecnológico (PC o Celular con acceso a Internet) 2. Humano 3. Tiempo		Documento que evidencia la creación de contenidos.
4	Coadyuvar con la Gerencia de Adulto Mayor y Personas con Discapacidad en la realización y promoción de información en el Departamento del Meta para la prevención del maltrato al Adulto Mayor en todas las modalidades, a fin de construir una cultura de protección y solidaridad con el adulto mayor dentro del ámbito de la Ley 1850 de 2017 y las ordenanzas expedidas por la Asamblea Departamental	Promocionar las actividades de prevención de maltrato al Adulto Mayor a través de las redes sociales propias conforme el cronograma planteado inicialmente por la Gerencia.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1. Tecnológico (PC o Celular con acceso a Internet) 2. Humano 3. Tiempo		Entrega digital de las campañas de información
5	Las demás que por la naturaleza del contrato le asigne la Secretaría Social del Meta	Contar con disponibilidad para atender requerimientos y actividades que por naturaleza del contrato sean asignadas por la Secretaría Social del Meta.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1. Tecnológico (PC o Celular con acceso a Internet) 2. Humano		Informe de contratista con actividades y evidencias correspondientes

Elaboró:

CARMEN LEONOR CUBILLOS ROJAS
Supervisora

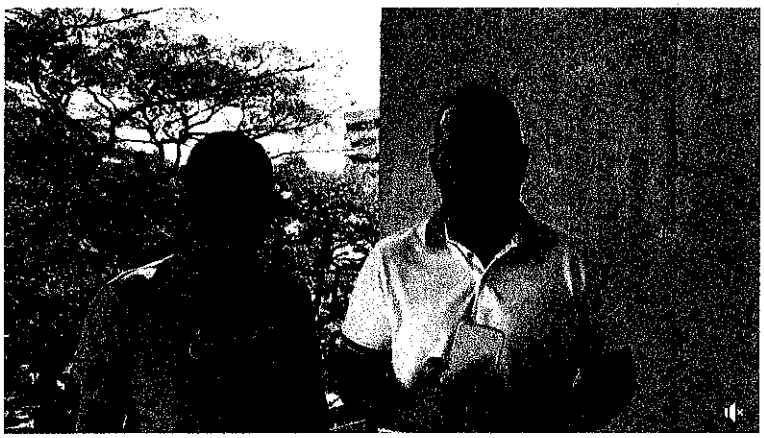
BREIDY STEVEN LIEVANO BARBOSA
Contratista

2. **Contribuir en el acompañamiento a la Gerencia de Adulto Mayor y Personas con Discapacidad para el cubrimiento de la información y promoción de las actividades a los Comités de Adulto Mayor, Cabildos de Adulto Mayor, Grupo de Enlace Sectorial y demás espacios de participación que se requieran. Producto: Documento que evidencia el acompañamiento.**

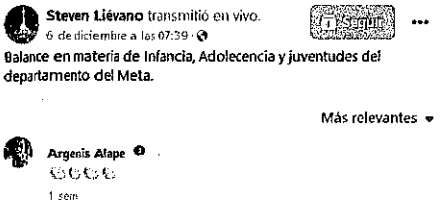
Como parte del acompañamiento que brindé durante este período a la Gerencia de Adulto Mayor y Personas con Discapacidad, apoyé con el cubrimiento de información y promoción en la Mesa de seguimiento del Ministerio del Interior para buscar soluciones de derechos

territoriales, que hace parte de las actividades desarrolladas por el Grupo de Enlace Sectorial de la Secretaría Social del Departamento.

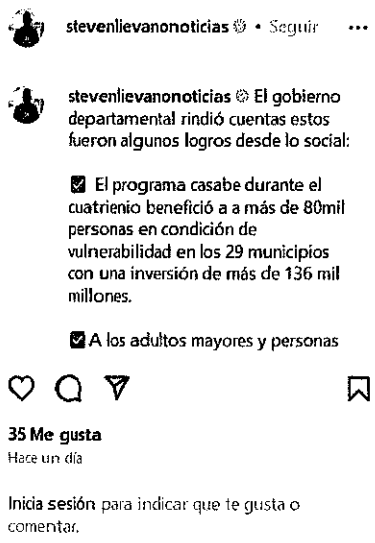
Acompañamiento de la mesa de seguimiento del Ministerio del Interior para buscar soluciones de derechos territoriales



Balance en materia de Infancia, Adolecencia y juventudes del departam...

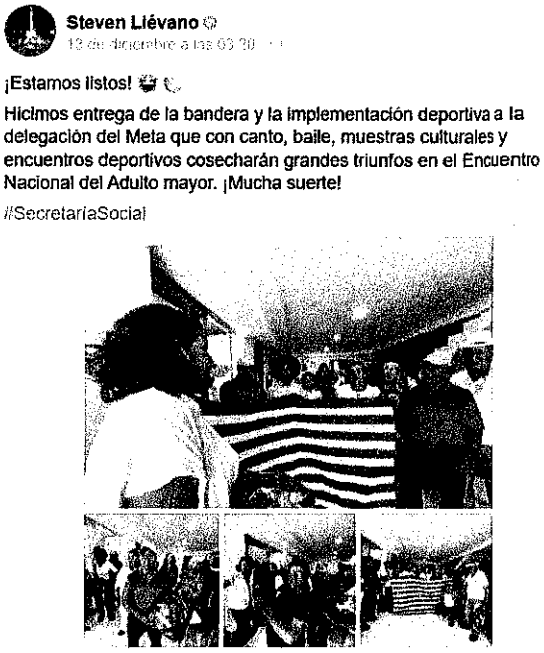






3. **Acompañar a la Gerencia de Adulto Mayor y Personas con Discapacidad en la realización y creación de contenidos de difusión, de las diferentes acciones que se desarrollan en cumplimiento de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez del Departamento del Meta. Producto: Documento que evidencia la creación de contenidos.**

Acompañé en la realización y creación de contenido sobre acciones de promoción de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez con adultos mayores y personas con discapacidad conforme las acciones que emprende la Gerencia de la Secretaría Social del Departamento, conforme los siguientes pantallazos de las publicaciones:





4. **Coadyuvar con la Gerencia de Adulto Mayor y Personas con Discapacidad en la realización y promoción de información en el Departamento del Meta para la prevención del maltrato al Adulto Mayor en todas las modalidades, a fin de construir una cultura de protección y solidaridad con el adulto mayor dentro del ámbito de la Ley 1850 de 2017 y las ordenanzas expedidas por la Asamblea Departamental. Producto: Entrega digital de las campañas de información.**

Como parte de ésta obligación, apoyé con la difusión de campañas de información a través de redes sociales que permitiera promocionar la protección de los derechos de los adultos mayores del Departamento del Meta, tales como:



5. **Las demás que por la naturaleza del contrato le asigne la Secretaría Social del Meta.**

Igualmente, conforme lo asignado por la supervisora, estuve dispuesto a apoyar con la realización y difusión de contenido digital sobre acciones de promoción de campañas de inclusión de personas con discapacidad y otras acciones que fueran parte del objeto contractual.

Cordialmente,

Breydy Lievano Barbosa

BREYDY STEVEN LIEVANO BARBOSA
CC. 1.121.847.815 de Villavicencio